

3ª EDICIÓN

PREMIO LITERATURA
DIVERSA 2025



editorial
siete islas

PREMIO LITERATURA DIVERSA

BASES REGULADORAS

ORGANIZAN

PATROCINAN



CARTA PRESIDENTE ASOCIACIÓN PASAJE BEGOÑA



PASAJE **BEGOÑA**
— ASOCIACIÓN —

La tercera edición del **Premio de Literatura Diversa Editorial siete islas** se ha convertido en una convocatoria muy especial por varios motivos. En primer lugar, por el honor que supone incorporar a **Freedom Asociación LGBT** en el prestigioso elenco de patrocinadores. En segundo lugar, porque por primera vez en 2025 se realizarán dos presentaciones de la novela ganadora y finalista: Una insular, en primicia, dentro de la programación del **Maspalomas Pride Freedom** y otra peninsular, dentro de la programación del **Orgullo de Madrid (MADO)**.

Las dos ediciones anteriores han convertido al **Premio de Literatura Diversa Editorial siete islas** en todo un referente en el panorama cultural LGTBIQ+ de nuestro país tanto por el número de novelas recibidas como por la calidad de las mismas.

Las obras ganadora y finalista del premio en 2024 fueron publicadas y presentadas en el **Orgullo de Madrid**. Asistíamos en aquella fecha a una preciosa puesta de largo de los premios en la sede de la **Cinemateca Pedro Zerolo**. Hoy en día ambas novelas están gozando de gran éxito mediático y muy buena acogida en las librerías por parte de la ciudadanía.

Quiero dedicar unas palabras de admiración y agradecimiento a las personas que, con enorme ilusión, nos remiten sus obras. También al más de medio centenar de entidades LGTBIQ+ de todos los rincones del país que colaboran en este Certamen. Sin la presencia de esas federaciones, fundaciones y asociaciones, sin su empeño y constante apoyo, no sería posible llegar al conjunto de la sociedad.

También quiero destacar la imprescindible misión de las personas que componen el jurado del **Premio de Literatura Diversa**: profesionales de reconocido prestigio, activistas LGTBIQ+, especialistas del mundo de la literatura, la educación y la cultura. Desde el anonimato que exige la convocatoria, el jurado realiza una tarea imprescindible y valiosísima porque no hay tarea más difícil que decidir entre novelas de tanta calidad humana y literaria. El trabajo desinteresado que llevan a cabo y la pasión que ponen en ello suponen una aportación de enorme valor en este trabajo de equipo.

Un año más insisto en la idea de que la lucha por la igualdad de las personas LGTBIQ+ debe continuar. Nuestros derechos y libertades son Derechos Humanos. Siguen siendo muchos los retos que tenemos por delante para alcanzar la igualdad real. Los discursos de odio, las faltas de respeto en las redes sociales, el acoso escolar o laboral, las especiales dificultades que padecemos en el ámbito rural, la doble discriminación que sufren las personas trans y las personas no binarias y el conjunto del colectivo Queer hacen imprescindible que saquemos a la luz nuestras realidades. Debemos seguir siendo visibles y gritarle a la sociedad que las personas LGTBI existimos y exigimos el mismo respeto que se le tiene al resto de la ciudadanía.

Recordemos que en los lugares donde gobierna la extrema derecha uno de los primeros pasos que lleva a cabo es eliminar la cultura LGTBIQ+, eliminar todo referente del colectivo en el espectro social, volver a los estereotipos que nos encasillan como “bichos raros” e impedir que seamos visibles. Nos pretenden llevar de regreso a las cavernas y a la clandestinidad.

Pero este movimiento es imparable, seguiremos trayendo referentes LGTBIQ+ al mundo cultural. Se lo debemos a quiénes nos precedieron. A esas personas que lucharon, padecieron burlas y vejaciones, perdieron su infancia, su adolescencia, sus primeros besos, sus primeros amores. Lo dieron todo para que hoy seamos más libres y más iguales. Esas personas crearon una sociedad más justa y solidaria que ahora nos toca defender.

Para finalizar, agradezco de nuevo a **Freedom Asociación LGBT** y al resto de patrocinadores del Premio: **Ritual Hoteles** y **Shangay** por su permanente apuesta e implicación con la literatura queer. Al **Orgullo de Madrid** y a **Maspalomas Pride Freedom** por incluirnos en su programación cultural, al programa del **Festival de Cultura “Muestra t”** de Madrid Orgullo y a la Editorial siete islas por hacer todo esto posible.

¡Os animamos nuevamente a dejar volar vuestra imaginación y a participar enviando vuestras novelas para conseguir este apasionante reto!

Gracias sinceras. Pasen y lean!!

Jorge M. Pérez
Presidente Asociación Pasaje Begoña

III EDICIÓN PREMIO LITERATURA DIVERSA DE EDITORIAL SIETE ISLAS

OBJETIVO

Las presentes bases sirven para regular la concesión del **III Premio de Literatura Diversa Editorial siete islas**, certamen organizado por **MADO, Editorial siete islas, Asociación Pasaje Begoña y Festival Cultural de Madrid Orgullo Muestra t** y patrocinado por **RITUAL HOTELES, SHANGAY y FREEDOM Asociación LGBT**, con la colaboración de más de cincuenta entidades amigas de todo el territorio nacional.

En **Editorial siete islas** buscamos novelas que muestren la realidad y diversidad de la sociedad actual, para contribuir a la sensibilización, a los desafíos actuales del colectivo LGTBIQ+ y a luchar contra los prejuicios sobre el mismo y cualquier otra forma de discriminación.

REQUISITOS PARTICIPANTES

- Residir en España.
- Ser mayor de edad.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

Sólo se podrá presentar una obra por autor/a.

El género literario debe ser **novela** y la extensión de la obra tendrá **un mínimo de 125 y un máximo de 220 páginas**, escritas en Time New Román 12 e interlineado 1 y medio.

La temática de la obra es libre, pero en la trama y/o personajes principales debe aparecer reflejada **la diversidad sexual, afectiva, corporal y/o familiar**.



CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

Las obras deben ser originales e inéditas, no pueden haber sido publicadas anteriormente, ni en papel, ni en formato electrónico y tampoco haber sido difundidas a través de ninguna plataforma digital de ninguna clase.

Participar en el concurso implica adoptar el compromiso de no optar a otros premios con la obra presentada, así como la ausencia de compromisos editoriales de la misma.

PRESENTACIÓN Y PLAZO

El plazo de admisión de originales **abrirá el 20 de diciembre de 2024 y finalizará el 28 de febrero de 2025.**

Las propuestas se deberán enviar por e-mail a la siguiente dirección: **editorialsieteislas@gmail.com** En el asunto del e-mail deberá poner: **Premio de Literatura Diversa Editorial siete islas 2025** y deberá contener TRES archivos adjuntos (en WORD o PDF). Uno de ellos será la OBRA, el otro contendrá la SINOPSIS y el tercero el curriculum literario que contendrá como mínimo su nombre, apellidos, domicilio, teléfono, fecha de nacimiento y obras publicadas (si las hubiera).

Las solicitudes que no cumplan dichos requisitos serán descalificadas y no podrán ser evaluadas por el jurado.

JURADO Y VEREDICTO

El jurado está formado por profesionales de reconocido prestigio, activistas LGTBI y especialistas del mundo de la literatura, la educación y la cultura vinculados a la **Editorial siete islas** y a la **Asociación Pasaje Begoña**.

Su veredicto será inapelable y se dará a conocer en **mayo 2025**.

El premio podrá ser declarado desierto o haber finalistas si el jurado así lo estima.

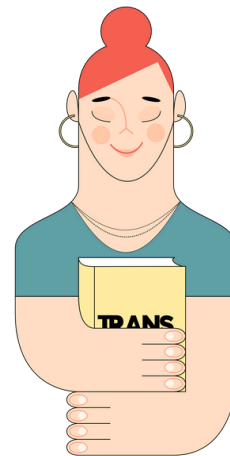


PREMIO OBRA GANADORA:

La persona **ganadora** del premio:

- 1) Firmará un contrato de edición con **Editorial siete islas** y la obra ganadora **será publicada** en un plazo no superior a SEIS MESES, desde el fallo del jurado.
- 2) Recibirá un premio de **500 EUROS**, conforme a lo dispuesto en la normativa fiscal aplicable.
- 3) Billetes de avión y estancia en **Gran Canaria** para asistir al **Maspalomas Pride Freedom** con un acompañante, donde presentará la obra dentro de las actividades culturales del Orgullo y se le hará entrega del premio en el escenario principal en la **Gala del Maspalomas Pride Freedom**.
- 4) Presentará la obra ganadora en el **Orgullo de Madrid** dentro del programa de eventos culturales del **Festival Cultural de Madrid Orgullo, Muestra t.**
- 5) Aparecerá en un artículo en la revista **Shangay**, de la obra ganadora.
- 6) Disfrutará de **una estancia, de un fin de semana**, para dos personas, según disponibilidad, en régimen de alojamiento y desayuno en el hotel de **Ritual Hoteles** que elija entre los siguientes:

- Ritual Torremolinos
- Ritual El Palmar
- Ritual Sevilla Suites
- Ritual Alameda
- Sireno Torremolinos.



PREMIO OBRA FINALISTA:

La persona **finalista** del premio:

- 1) Firmará un contrato de edición con **Editorial siete islas** y la obra ganadora **será publicada** en un plazo no superior a SEIS MESES, desde el fallo del jurado.
- 2) Billetes de avión y estancia en **Gran Canaria** para asistir al **Maspalomas Pride Freedom** con un acompañante, donde presentará la obra dentro de las actividades culturales del Orgullo y se le hará entrega del premio en el escenario principal en la Gala del Maspalomas Pride Freedom.
- 3) Presentará la obra ganadora en el **Orgullo de Madrid** dentro del programa de eventos culturales del **Festival Cultural de Madrid Orgullo, Muestra t.**
- 4) Aparecerá en un artículo en la revista **Shangay**, de la obra finalista.

COMPROMISOS

Al presentarse al Premio, las personas participantes aceptan la totalidad de las presentes bases y se comprometen a no retirar su obra antes del fallo, asimismo, implica aceptar el Premio si le fuera concedido y la cesión de los derechos para su publicación.

La aceptación del Premio conlleva la cesión a **Editorial siete islas**, en exclusiva y durante el máximo tiempo permitido por la ley, de todos los derechos de explotación de la obra galardonada.

Las persona ganadora y la finalista deberán suscribir el oportuno contrato de edición según los términos expuestos en las bases y en la legislación de Propiedad Intelectual Española y se comprometen a asistir y presentar la novela en la Ceremonia de Entrega de Premios que se llevará a cabo en el **Maspalomas Pride Festival** y la que se llevará a cabo dentro del calendario de actividades culturales del **Orgullo de Madrid**.

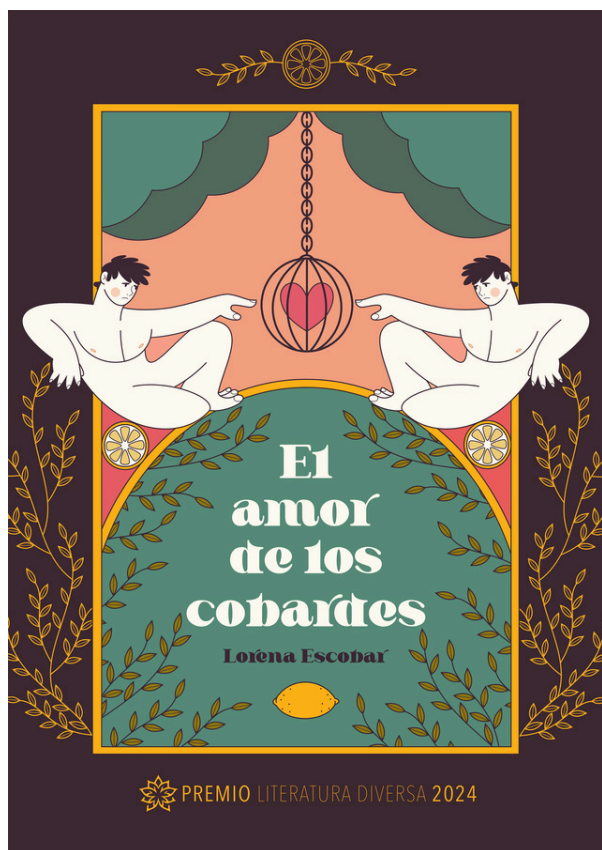
Las personas galardonadas deberán mencionar en sus intervenciones en los medios de comunicación, respecto al premio recibido, a las entidades organizadoras y patrocinadoras del mismo e informar de la colaboración de un amplio número de entidades amigas de todo el territorio nacional.

La persona galardonada y la finalista no adquieren el derecho de hacer uso comercial de la marca **Premio de Literatura Diversa Editorial siete islas**. Por tanto tienen la obligación de informar a la organización de cualquier participación en medios de comunicación en los que se vaya a usar la marca para obtener una previa autorización.

En el supuesto de que la obra sea seleccionada para cualquier proyecto audiovisual, deberá incluirse en los contratos de cesión de derechos que firme, la obligación del cesionario de incluir en los créditos de la obra que la novela fue ganadora y/o finalista del Premio de Literatura Diversa Editorial siete islas, del año que le corresponda, así como la inclusión del logotipo del concurso.



OBRA GANADORA PREMIO LITERATURA DIVERSA 2024



Portada: Juan Castaño

SINOPSIS

Javier, en el ocaso de su vida, recibe noticias inesperadas de un pasado del que renegó por culpa de la intolerancia y la represión franquista. Una historia de amor nacida en un pequeño pueblo de Murcia remueve su fingida estabilidad y lo obliga a enfrentarse a las mentiras que construyó a lo largo de los años. Hay amores fugaces que duran una eternidad. ¿Se curan los corazones a los que no se les ha permitido ser libres?

Presente y pasado se mezclan en esta historia, en la que el amor y el miedo son los protagonistas.

¿Se puede ser feliz tras la felicidad?

Atrévete a descubrir la nueva novela de Lorena Escobar, que se ha alzado con el Premio de Literatura Diversa 2024 de Editorial siete islas.

AUTORA

Lorena Escobar nació y vive en Murcia, Estudiante de Filología Hispánica, madre, contadora de historias, lleva escribiendo para los demás –para ella misma algo más de tiempo– desde hace unos años, teniendo la oportunidad de participar en multitud de antologías y revistas literarias.

Ha publicado tres novelas, “El ilustrador paciente”, “Cuentos de la mar” y “La luna a través de la ventana”. Escribe artículos para la Web de terror “Dentro del monolito” y participa en el programa de YouTube “Ruta 62” hablando sobre literatura e historia.



OBRA FINALISTA PREMIO LITERATURA DIVERSA 2024



Portada: Juan Castaño

SINOPSIS

Julia, a sus treinta y dos años, cree tenerlo todo, hasta que su novia la deja. Los miedos, los silencios y las mentiras formaban parte de su convivencia y aunque había mucho amor, ninguna relación florece, si la raíz está podrida.

Esta es la historia de un viaje, de un camino de regreso en el que Julia intentará curar sus heridas para recuperarla.

La sexualidad, la maternidad, las relaciones familiares y la propia identidad se abrazan en esta novela con una sensibilidad desgarradora.

Hay armarios de los que es muy difícil escapar. Hay historias de amor que pueden salvarnos.

AUTORA

Esther Martínez Perales, nació en Madrid en 1982. Es trabajadora social y ejerció en Gran Canaria especializándose en la educación en diversidad afectivo sexual y de género.

Activista LGTBIQ+, fue coordinadora del Área de Políticas Lésbicas de la FELGTBI+ en el año 2009.

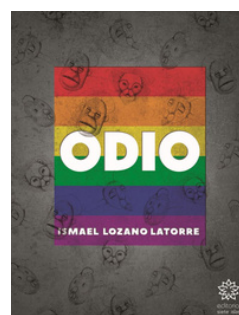
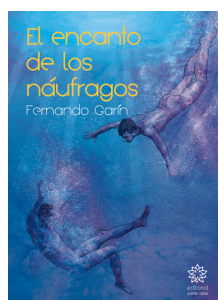
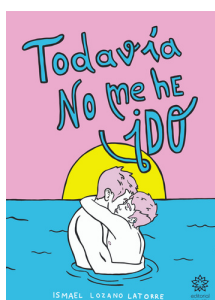
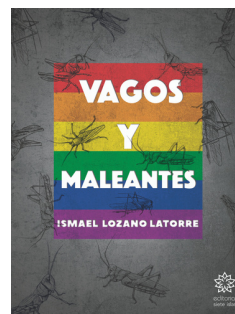
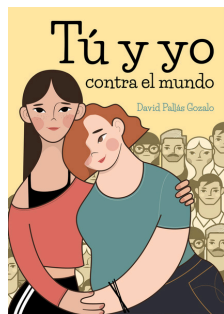
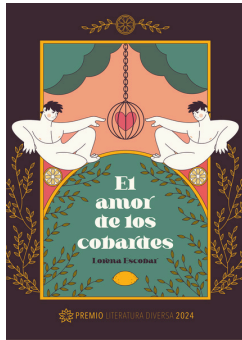
Esther ha publicado varios de sus relatos en las antologías "Con mucho cuento", "Una nube de vagos", "Feminismos, igualdad y Derechos Humanos" y "Certamen de relatos cortos Conciencia Libre" y vive la literatura como una forma de hacer activismo LGTBIQ+, generando referentes y poniendo en valor la cultura de su comunidad.



ANÍMATE A PARTICIPAR

FORMA PARTE DE NUESTRA COLECCIÓN DE LITERATURA DIVERSA

FORMA PARTE DE LA CULTURA



PROTECCIÓN DE DATOS

Según el Reglamento 679/2016 Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos obtenidos a través de la presente convocatoria se incorporarán a un fichero responsabilidad de ANTONIO ISMAEL LOZANO LATORRE y serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en el Premio de Literatura Diversa y de acuerdo con la normativa vigente. El titular de los datos personales podrá en cualquier momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos que le conciernen, así como revocar el consentimiento prestado para el tratamiento de sus datos personales facilitados en el marco del Premio de Literatura Diversa, enviando su solicitud por escrito dirigida a C/ La Inés 19 2º derecha, Arrecife 35500 (Lanzarote) o enviando un correo electrónico a editorialsieteislas@gmail.com, en ambos casos indicando en el asunto «Protección de Datos Premio Literatura Diversa». Más información en la Política de Privacidad que puede consultar en nuestra web www.editorialsieteislas.com

JURISDICCIÓN

Para cualquier duda, discrepancia, reclamación o cuestión que pueda suscitarse sobre la interpretación y ejecución de las presentes Bases, las partes renuncian al fuero propio que pudiera corresponderles y se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Lanzarote.

Ilustrado por:



editorialsieteislas



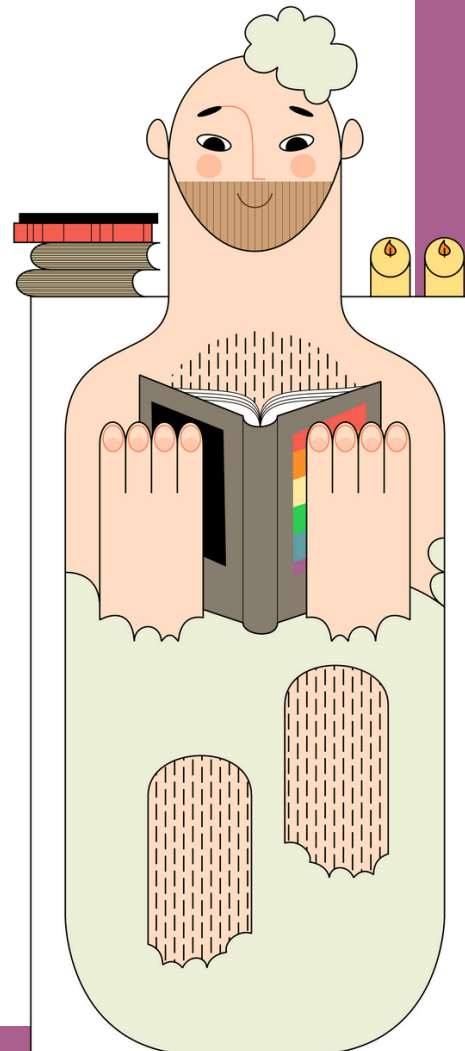
@edsieteislas



editorialsieteislas

Para más información visita nuestra web:

www.editorialsieteislas.com



PATROCINAN:

shangay



ORGANIZAN:



editorial
siete islas

ENTIDADES AMIGAS :



